



La División de Ciencias Económicas y Administrativas
Unidad Regional Centro
CONVOCA

Al personal académico adscrito al:
Departamento de Administración
Departamento de Contabilidad
Departamento de Economía

A participar en la:

Convocatoria 2023 para obtener financiamiento para
Publicaciones de Artículos Científicos

Conforme a las siguientes bases:

1. Del tipo de publicaciones

1. Se apoyará con recurso económico para sufragar gastos derivados de la publicación de artículos científicos aceptados en alguno de los catálogos reconocidos por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) y con posibilidades de ser aceptados como producción científica que conlleve a la integración o permanencia en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI) de la comunidad docente:

a) Artículos científicos

2. De los participantes y sus requisitos

- a) Podrán participar académicos de tiempo completo adscritos al Departamento de Administración, Departamento de Contabilidad y al Departamento de Economía de la División de Ciencias Económicas y Administrativas Unidad Regional Centro.
- b) Cubierto el inciso anterior, podrán participar académicos con reconocimiento PRODEP vigente y que preferentemente, sean miembros del Sistema Nacional de Investigadores.
- c) Podrán participar académicos con reconocimiento PRODEP vigente y que a la fecha no hayan alcanzado el ingreso al Sistema Nacional de Investigadores, pero que en anteriores convocatorias hayan participado. Por lo que deben de contar con su CVU actualizado.
- d) Además de lo anterior, podrán participar académicos que pertenezcan a un Cuerpo Académico registrado.
- e) Para participar en la presente convocatoria, el interesado (a) deberá de enviar vía electrónica la solicitud de apoyo. La carta es de formato libre y deberá enviarse vía correo electrónico, a las direcciones indicadas en el inciso h. La carta es de formato libre.
- f) El o los autores, deberá (g) adjuntar copia de identificación oficial, por ambos lados, de cada uno de los autores del artículo.

- g) A la **solicitud de apoyo para sufragar gastos** de publicación (debe de indicarse la cantidad total, tipo de moneda, referencias de pago - bancarias, tiempos, etc.) a la vez, es necesario **adjuntar Carta de aceptación para la publicación del artículo: “.....”** por parte de la revista donde, preferentemente se indique: el número, año y fecha próxima de publicación.
- h) Debido a que el objetivo de la presente convocatoria es: *augmentar la calidad, productividad y facilitar el ingreso o permanencia de un mayor número de docentes al Sistema Nacional de Investigadores*, es necesario que a los documentos solicitados en los incisos e, f y g, se adjunte opinión por parte de la Dirección de Investigación y Posgrado o de bibliotecas, respecto al impacto que podría tener para el docente contar con una publicación dentro de la revista y el catálogo al que pertenece
- i) Toda la información debe de ser enviada vía formato electrónico al correo electrónico: dcea@unison.mx y se turne copia a: alma.velarde@unison.mx
- j) Los periodos establecidos para la solicitud serán a partir **de la publicación** de la presente convocatoria y **se dará como concluida el día jueves 31 de agosto del 2023, pudiendo realizar gestiones durante el periodo.**
- k) El apoyo otorgado podrá ser: **Completo o Parcial, sujeto a la disponibilidad presupuestaria con la que se cuente.**
- l) Se priorizarán las publicaciones en revistas SCOPUS, CONACYT, JCR.
- m) **Todas las situaciones**, políticas y procedimientos no establecidos en esta convocatoria, así como situaciones no contempladas en la presente son competencia del Comité Editorial de la DCEA.

Hermsillo, Sonora. Febrero de 2023
“El saber de mis hijos hará mi grandeza”


Dra. Dena María Jesús Camarena Gómez
Directora de la División


Dr. Oscar Alfredo Erquizio Espinal
Responsable Editorial de la DCEA